

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Templado que gire contra los suscritores, 25.—Anuncios 45 céntos de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gaceticillas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelva ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

La redaccion de El Constitucional se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administracion se ha trasladado al Pasaje de Amérgo.—Administrador, D. Nicolás Almiñana.

Número 3.169.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1878.

## ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

### CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	»	á las 10 <sup>45</sup> mañana	á las 3 <sup>45</sup> tarde
Valencia.	»	» 8 »	» 2 »
Murcia.	»	» 9 noche.	» 12 <sup>30</sup> »
Marina.	»	» 8 mañana	» 4 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3 <sup>45</sup> (los mártés.)
Oran.	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3 <sup>45</sup> (mártés viernes.)

### FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 <sup>45</sup> mañana.	4 <sup>20</sup> tarde.
Tren-mixto.	5 <sup>25</sup> »	8 <sup>20</sup> noche.

### DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alieante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 3.	8 »	3 »
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balseta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balseta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ.

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balseta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

### ADVERTENCIA.

Desde 1.º del actual, se ha encargado de la Administracion de El Constitucional, D. Nicolás Almiñana, quedando aquella establecida en el pasaje de Amérgo.

La Redaccion del periódico continúa en el Paseo de Mendez Nuñez, número 31, principal.

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin mengantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pul-

mones y brónquios, de los tós y la constuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martín, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hollata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20. rs.; dos libras, 34 reales, 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos. —Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1. Madrid

### LAS VOCES LEJANAS.

(ALEGORÍA.)

—¿Quieres saber más? le preguntó la vieja.

—Hay otra voz, que es la que sobre todas quisiera oír, contestó

—Entonces cubre tu frente, porque la hora se acerca.

El día iluminaba aún el vértice de las colinas, pero una sombra espesa cubria el valle, elevándose lentamente como si hubiera sido el sitio desde donde las tinieblas iban á esparcirse por el mundo.

La repugnante vieja comenzó por tercera vez su encanto. Despues de un largo y solemne silencio, el sonido de una campana lejana vibró en el espacio; pronto se hizo más claro y triste; era un toque fúnebre que parecia salir de alguna vieja torre cubierta de jaramagos y hiedra, que se encargaba de llevar noticias de muerte desde la cabaña al palacio, al viajero solitario y á las alegres reuniones, para que todos y cada uno recordasen el destino que les estaba reservado. Luego se oyeron pasos pesados y cadenciosos, adelantándose con la lentitud de los que llevan el ataúd de los niños. Ante ellos iba el sacerdote recitando las oraciones con tono monótono, mientras que el viento agitaba las hojas de su libro. Y aun-

que solo, hablaba en alta voz. Oíanse maldiciones y anatemas pronunciados por voces de hombres y mujeres contra la hija que habia herido el corazón de sus ancianos padres, contra la mujer que hizo traicion á la confianza y al amor de su esposo, contra la madre desnaturalizada que habia dejado morir á su niño.

El fúnebre cortejo se desvaneció como un vapor ligero, y el viento que agitaba los blancos paños del féretro espiró en la cima de los pinos. La vieja empujó ligeramente á la mujer arrodillada; pero la extranjera no levantó ya la cabeza.

Emilio.

### ANTONIO ARANGO.

Que la tierra le sea ligera. ¡lla pesado tan poco sobre ella!

No es un elogio á un vivo, es un recuerdo á un muerto, una lágrima la que vamos á derramar á la memoria de un joven sobre cuya tumba ha crecido ya el musgo. A él nos unian los vínculos de la más leal y pura amistad, la amistad de los 18 años; y nuestra memoria rebosa en recuerdos que no se extinguirán fácilmente, porque en el corazón, como en la corteza de los árboles jóvenes, lo que se graba en la juventud dura lo que dura la existencia.

El año de 1855 conocí yo á Antonio Arango, con quien desde luego simpatice y contraí una amistad íntima y profunda. Los dos rendíamos un verdadero culto á la poesia, que es la religion de todas las almas durante los primeros sueños de entusiasmo.

Un día en las diarias reuniones que celebrábamos, para leer indistintamente á nuestros mejores poetas, Antonio Arango al tenderme la mano me dijo sonriendo:

—Querido Evaristo, ¿sabes que he cometido el feo pecado de escribir una composicion? Y tu sabes cuánto nos burlamos diariamente de los embadadores de papel en renglones cortos.

—Entonces de seguro,—contestó bromeando,—adivino el tema de tus versos: una oda á la luna, ¿no?

—No, amigo mio, detente y juzga, y me entregó una cuartilla de papel que leí en el acto. Los versos eran estos:

¿Es el amor?  
Antes pasabas contenta,  
Niña, los días jugando:  
Hoy los pasas suspirando  
Llena de febril ardor.  
Dime tu mal, pobre niña,  
Que quiero llorar contigo,  
Diselo á tu tierno amigo  
A quien daña tu dolor.  
¿Es el amor?  
—Yo no sé, amigo, deciros  
Qué extraño mal me atormenta,  
Tan sólo sé que contenta

Y triste estoy á la par,  
Y este loco devaneo  
Que me arrebató la calma  
Es el fruto de un deseo  
Que ni yo me sé explicar.

¿Es esto amar?  
—Mas dime, ¿no te acompaña  
En tan ciego desacuerdo  
De ningun hombre el recuerdo  
Con halago seductor?

—¡Oh! sí, jamás se separa  
De mi memoria aquel hombre...  
Se llama...

—Dime su nombre.  
—Me dá el decirlo rubor...  
—¡Pobre niña! ¿Es el amor!

Aunque mi inexperiencia era poco  
Ménos que la de mi joven amigo,  
parecíame descubrir en estos sencillísimos  
versos algo que se despejaba de la generalidad  
de los que invaden el Parnaso. La sencillez y la naturalidad que campeaban en esta composicion, me hicieron concebir desde luego risueñas esperanzas. Yo mismo me sentí entonces por el primer ensayo de mi amigo.

Pero hoy que han pasado bastantes años desde aquella época, confieso que mi fortuna en la poesia me parece desde luego muy inferior á la que Arango alcanzó en el breve espacio que pulsó la lira.

Desde entonces se apoderó de ambos una especie de vértigo versificador. Odas, silvas, octavas reales, romances, seguidillas, en todos los metros, en fin, hicimos versos, soñando ambos en escalar un día un puesto en el Parnaso. Pasado el primer ardor juvenil, leídos y juzgados por mí los versos nacidos más que al calor de una inspiracion natural, al de la emulacion, todas aquellas cuartillas emborronadas, en las que gastara tan lastimosamente el tiempo, yo mismo las condené con inexorable fallo al fuego. En tanto que yo cejaba, y volvía penitente y arrepentido al gremio de la humanidad, Antonio Arango continuaba su carrera.

Mis pronósticos se realizaban. Cada una de las poesias que salian de la pluma de mi joven amigo, era un nuevo testimonio de que al fin llegaría á alcanzar un nombre apreciable entre nuestra juventud literaria.

Consérvase en Asturias una poética tradicion, *los xanas*, que se propuso cantar el joven poeta, y que en nuestro concepto acertó á presentar con toda brillantez. Creemos que los que conocen esa creencia popular asturiana, han de juzgarlo tambien así. Arango pinta á las xanas con todo el colorido poético con que las concibe la imaginacion de los campesinos.

Hé aquí esa composicion bellísima, á pesar de la incorreccion de que carece, respecto á la forma, disculpable siempre en el que como Arango escribía antes de que el estudio y la reflexion tuvieran parte alguna en sus cantos:

(Se continuará.)

### FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

El arzobispo de Milan, hasta el siglo XI, era completamente independiente del obispo de Roma.

El obispo de Aquila resistió á Gregorio I, que intentaba usurparle su jurisdiccion.

La iglesia griega, los obispos de Constantinopla y la iglesia africana, no solo eran independientes de Roma, sino que le negaban y disputaban su supremacia.

El primer Concilio general de Nicea, en el año 325, da á cada iglesia su honor, dignidad, y jurisdiccion independiente, lo mismo la de Libia, Egipto y Alejandria que la de Roma.

El Concilio general de Constantinopla en 381, confirmó esta declaracion.

El Concilio general de Efeso, en 431, declaró la silla de Chipre independiente de todos los otros obispos.

El cuarto Concilio general de Calcedonia decreta que el arzobispo de Constantinopla tenga la misma primacia de honor que el obispo de Roma, y en el Canon IX declara en materia de apelaciones: «Pero si un obispo ó clérigo tuviese una disputa con el metropolitano de la provincia tenga acceso ó al Exarca de la diócesis ó al trono de la imperial Constantinopla, y allí sea juzgado.»

El quinto Concilio general, segundo de Constantinopla en el año 553, hablando de Leon, obispo de Roma, y Cirilo de Alejandria, dice: *El Sínodo da igual honor al obispo de Roma y de Alejandria.*

El sexto Concilio general, tercero de Constantinopla en el año 680, en el Canon XXXVI, decreta que

### 6 MUERTE DEL PATRIARCA DE CONSTANTINOPLA.

sus predecesores se habia otorgado tan profano nombre.

Esto era ya en el siglo VI.

Su sucesor, Gregorio I, exclamaba: «¿Qué responderás á tu Cristo, cabeza de la Iglesia universal, en el exámen del último juicio, que pretendes apropiarte todos sus miembros con el nombre de Universal? Consentir una denominacion tan malvada, no es otra cosa que perder la fé.»

«Yo en verdad digo confiadamente que cualquiera que se llame á sí mismo *Sacerdote universal*, ó desea ser así llamado, precede al Antecristo en su orgullo, porque soberbio se antepone á los demás.»

Bonifacio III, en el siglo VII, fué el primero que se apropió tal nombre.

En el Concilio de Florencia, en el siglo XV, se le aplicó al obispo de Roma el título de *Vicario de Cristo*, reservando los derechos del obispo de Constantinopla.

El título de Papa tampoco le pertenecía exclusivamente.

Los mismos presbíteros de Roma apellidaban á Cipriano, obispo de Cartago, el *Papa Cipriano*.

Cirilo, obispo de Alejandria, llamó á San Atanasio el *Papa Atanasio*, y Jerónimo concedía el mismo título á Agustin, obispo de Hipona, en Africa.

La autoridad de Gregorio I no se extendía más que á una parte de Italia.

### MUERTE

### PATRIARCA DE CONSTANTINOPLA

El año 1878 ha sido funesto para gran número de altas entidades sociales. La muerte se ha ensañado en las más altas regiones del Universo arrebatando en el trascurso de pocos meses, muchos hombres eminentes, y no pocas testas coronadas.

En pocos días nos hemos ocupado de las muertes de Thiers, uno de los primeros estadistas del mundo, de la malograda reina doña Maria de las Mercedes, que era esperanza de los españoles, de su abuela doña Maria Cristina de Borbon y del Sumo Pontífice Pío IX. Hoy le toca la vez al Patriarca de Constantinopla, Pontífice de la Iglesia Griega, acerca de cuyo acortamiento ha publicado el periódico titulado *El Globo*, escrita por D. Félix Moreno Astray que es la que reproducimos á continuación:

EL PATRIARCA DE CONSTANTINOPLA PONTÍFICE DE LA IGLESIA GRIEGA Y EL PONTÍFICE DE LA IGLESIA ROMANA.

El patriarca de Constantinopla, pontífice de la

Alicante 25 de Octubre de 1878.

## LO CELEBRAMOS.

Nada tenemos que dispensar á nuestro estimado colega *El Graduador* por haberse retardado en hacerse cargo de nuestros escritos del martes. Sabemos que son muchos los asuntos de que tenemos que ocuparnos los periódicos de oposicion, y por consiguiente, ni nos estraña, ni es de estrañar que no se tomen en consideracion en el acto todas las cuestiones de que se ocupan unos periódicos y otros.

Conviene con nosotros nuestro estimado colega, en lo que decíamos en nuestro artículo y en nuestros sueltos del martes respecto á que sin las medidas adoptadas para la reorganizacion del ejército por los Sres. Castelar y Serrano, y sin la ruda campaña emprendida por el segundo contra los carlistas, no hubiera el Sr. Cánovas del Castillo recogido los provechos de una paz que venia preparándose con tanta asiduidad como pericia.

Mucho nos complace que nuestro colega esté conforme con nosotros respecto á este particular, así como nos complaceria que siguiésemos siempre contribuyendo unidos á la árdua tarea de combatir sin tregua á un gobierno cuyas sustitucion se hace indispensable, no porque haya mandado mucho tiempo, sino porque ha demostrado su impotencia para volver á España el bienestar de que carece, y para marchar al nivel de las naciones que siguiendo los senderos del progreso, caminan á realizar el bello ideal de la humanidad; esto es, á cimentar los gobiernos sobre el orden y la libertad, elementos sin los cuales no es posible que los pueblos lleguen á su perfeccion. Y como suponemos que los deseos de nuestro colega sobre este particular deben ser los mismos que los nuestros, creemos que no debe mirar con tanto recelo como aparenta, el parrufito que califica de discolo y perturbador, puesto que dicho párrafo en nada, se opone á nuestro comun deseo respecto al triunfo de las ideas de progreso y libertad que nos alientan desde que tenemos uso de razon; pues esas ideas lo mismo pueden fructificar con ese párrafo, que segun dice nuestro colega, ha echado por tierra sus mas risueñas ilusiones, que siguiendo el derrotero que se han marcado los amigos del *Graduador*.

Convencidos nosotros de esto, y sabiendo perfectamente que sin desbaratar las seis letras que tanto preocupan á nuestro colega, han podido Inglaterra, Bélgica, el Brasil, Portugal ó Italia, llegar al más alto grado de prosperidad material, de progreso intelectual y de libertad política, sentimos no poder complacer á nuestro colega, renunciando al párrafo á que alude, y que en efecto, es producto de creencias muy arraigadas, en nosotros.

Pero creemos que esas creencias en nada se oponen al vivo deseo que demuestra nuestro colega de que llegemos á una perfecta inteligencia, y á una comun aspiracion, pues no nos cabela menor duda que los pueblos, lo mismo pueden llegar á la realizacion de esa aspiracion siguiendo el sendero que ha elegido nuestro colega, que el que nosotros venimos atravesando hace mucho tiempo.

De todos modos celebramos que nuestro colega esté conforme con nosotros en los puntos cardinales, á que se referian, nuestro artículo editorial y nuestros sueltos del martes.

Podemos asegurar á nuestro colega *El Graduador*, que el comandante del bergantín *Constitucional* ha revisado escrupulosamente el buque, como es de ordenanza, y ha escrito en el libro de bitácora «sin novedad.»

Por lo visto, *La Provincia* sólo es órgano ministerial, para defender oficiosamente todos los actos del Gobierno y de sus delegados en esta provincia, puesto que á juzgar por el silencio que guarda á las preguntas que se le dirigen, debe ignorar todo lo que pasa en los centros oficiales; y decimos esto, porque no suponemos á nuestro colega tan poco galante, que si estuviese enterado de los asuntos sobre que le preguntamos con frecuencia, no nos dejaria sin respuesta.

Dos preguntas le hemos dirigido recientemente, y á ninguna nos ha contestado, y eso que por ciertas razones especiales, deberia saber algo de los asuntos á que se refieren dichas preguntas.

La primera se refiere á cierta causa formada en Monóvar sobre fuchina, y la segunda al abono de lo que se adeuda á ciertos propietarios de aquella villa por la expropiacion de terrenos para la construccion de la carretera provincial, desde la estacion del ferro-carril al confin de la provincia.

Viendo nosotros que el colega de las oficinas no quiere, ó no puede satisfacer los deseos de los que nos

han rogado hagamos las preguntas que nos ocupan, hemos procurado informarnos de ambos asuntos y aunque respecto á lo de la fuchina aun no se nos ha dado respuesta, en cuanto á las indemnizaciones, se nos ha dicho que en efecto, los interesados no han conseguido cobrarlas apesar de los once años transcurridos, pero que alguna buena noticia debe haber sobre el particular, puesto que de algun tiempo á esta parte hay algunas personas que solicitan comprar los créditos de los que han de ser indemnizados por las expropiaciones en cuestion.

Por ahora no senos hadicho mas, pero ya procuraremos estar á la mira de este asunto, y facilitar á los interesados cuantas noticias adquiramos respecto á él.

Con fecha de ayer se ha expedido por la Seccion de Fomento el título de la mina de cobre *Maria del Remedio*, sita en término de Orihuela á favor de D. Pedro Perez Belmonte.

Ayer se celebró la subasta de las obras de la carretera de Orihuela á la de Torrevecija á Balsicas.

Se presentaron seis proposiciones y quedó adjudicada provisionalmente á favor de D. Miguel Guardiola y Batiste, por la cantidad de 624900 pesetas.

La direccion general de rentas estancadas ha acordado declarar cesantes á D. Joaquin Gallart, don Nicolás Anierte Mulero, D. Joaquin Tresneda y D. Vicente Moreno Furió, dependientes números 3, 5, 19 y 28 del resguardo especial de rentas estancadas de esta provincia y nombrar en sus respectivos reemplazos, con el sueldo de 750 pesetas anuales, señalada á cada una de las mencionadas plazas, á D. Benito Ibas, D. Manuel Ortega Diaz, don Juan Francisco Bautista, y D. José Perez y Perez, todos licenciados del ejército.

La misma direccion declara cesantes á los dependientes números 32, 33 y 47 D. Félix Gonzalez, don José Perez Fernandez y D. Frutos Gomez, y nombra en sus reemplazos con el sueldo de 750 pesetas cada una de dichas plazas á don Gerasio Perez Rubio, Vicente Moya Piralta y D. José Montes Garcia, todos licenciados del ejército.

Igualmente han sido declarados cesantes por dicha Direccion, don Estéban Martin y Pujalte y don Manuel Martos Garcia, dependientes números 35 y 40 del resguardo especial de Rentas Estancadas de esta provincia, y nombrados en su reemplazo respectivamente, con el sueldo de 750 pesetas anuales, asignado á cada una de las referidas plazas á Manuel Gomez Pulido, cabo que ha sido de infanteria, y á D. Manuel Fajardo y Jover, licenciado del ejército.

Supone el *Cronista*, dice *La Iberia*, que las oposiciones deben estar muy disgustadas por la facilidad con que se ha llevado á efecto la combinacion de algunos elevados cargos que habia vacantes.

El *Cronista* está en un error, pues ya sabemos que este gobierno tiene gran facilidad para repartir el presupuesto. Para lo único que no sirve es para gobernar ni para administrar. Por eso las cuestiones administrativas no se abordan nunca.

## De La Mañana:

«Hace dos dias que los fondos se han presentado en baja, y ya todos los periódicos ministeriales se apresuran á dar la noticia de que la subasta ordinaria para la amortizacion de renta perpétua, correspondiente al mes próximo, será bastante más considerable que las de los meses anteriores, á causa de haber un ingreso crecido procedente de pago de bienes nacionales.

En vista de esos crecidos ingresos, suponemos que no habrá necesidad de negociar pagará de bienes nacionales de futuros vencimientos, y en el caso que para elevar la cifra destinada á dicha amortizacion haya habido necesidad de acudir al descuento de los expresados valores, de creer es que se publiquen las condiciones como se ha llevado á cabo la negociacion, y de ese modo se podrá apreciar lo que cuesta el amortizar renta perpétua.

Insisten los diarios ministeriales en hablar de amenazas que suponen proferidas por los diarios constitucionales. El *Diario Español* de anoche publica, como prueba de sus asertos, unos párrafos del artículo de nuestro apreciable colega *Los Debates*, *Ello ha de ser*, y otros del que publicamos nosotros con el título de *¿Qué puede impedirlo?*

¿En qué consisten esas amenazas? Sin duda la prensa ministerial quiere que le ayudemos en su tarea de cantar las glorias del Sr. Cánovas. Pero como dice nuestro querido colega *La Iberia*, pierden el tiempo los colegas ministeriales si creen que de esta suerte hemos de prescindir de la verdad. Poco nos importa que los móviles que nos impulsan sean mal interpretados, pues antes que otra consideracion está el cumplimiento de nuestro deber.

Los conciliados ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Jamás la prensa constitucional ha hablado de la prerogativa régia en los términos irrespetuosos que lo han hecho los ministeriales.

## Del Globo, y sin comentarios:

«El *Cronista* se ratifica en la declaracion que há pocos dias hizo de la adhesion incondicional del señor Romero Robledo á la persona política del Sr. Cánovas del Castillo.

Un diario constitucional ha manifestado sospechas de que el colega, si hoy no, en lo sucesivo, deseará recoger esa declaracion.

A lo que el órgano oficioso contesta: «Ni ahora, ni en lo sucesivo.»

«Falta saber lo que es lo sucesivo para el *Cronista*, porque esto nos recuerda la anécdota que se refiere de aquel noble francés amante de Ninon de Lenclos, y al cual ésta mostró más pasion que á ningún otro de sus numerosos adoradores.

—¿Me amareis siempre?—preguntaba á Ninon su apasionado.

—¡Siempre!—contestó con efusion la célebre hermosura.

—¿Por una eternidad?

—Por una eternidad.

—¿Y qué es una eternidad para vos?

—interrogó el caballero un tanto escamado.

Ninon reflexionó algunos instantes, y al cabo, como quien ha resuelto una grave cuestion, dijo dando un suspiro:

—¿Una eternidad?... pues, ¡dos meses!

Lo sucesivo del *Cronista* puede ser como lo eternidad de Ninon.»

Haciéndose cargo el *Tiempo* de lo que expone un periódico respecto á mejorar la situacion de todas aquellas clases que han prestado su concurso á la Hacienda, dejando su óbolo en las nóminas, ó llevando parte de sus rentas, de sus frutos ó de su trabajo al Tesoro para atender á sus grandes necesidades, dice lo siguiente:

«De desear sería que las circunstancias fueran tales que pudiera efectivamente aliviarse la suerte de todas las clases de acreedores ó deudores del Erario.

Esta aspiracion general, que comparte con los interesados, el gobierno, sólo puede ofrecer un obstáculo para su realizacion: EL ESTADO DEL TESORO.»

Pues qué, ¿no ha aumentado la recaudacion de todas las rentas públicas, no disfruta el país tranquilidad material, no va todo bien, rica y maravillosamente, no sigue todo bien é irá mejor, como asegura todos los dias la *Politica*?

La declaracion del *Tiempo* significa llana y lisamente el presupuesto que espera á los españoles.

Batamos, pues, las palmas y hagamos coro á *La Politica*.

Hé aquí como dá cuenta un colega de la entrevista que ha tenido lugar entre S. M. el rey y el ilustre duque de la Victoria:

«Sin pérdida de tiempo se dirigió Su Majestad á la humilde morada del príncipe de Vergara, siendo cumplimentado á la puerta por el Sr. Montesinos, entendiéndose director de la empresa de los ferro-carriles del Mediodía, pariente cercano de D. Baldomero. Subió D. Alfonso al salon donde esperaba sentado en una butaca el ilustre veterano, quien intentó levantarse así que tuvo conocimiento de la llegada del Rey; pero sorprendido por éste cuando intentaba verificarlo, no lo consintió. He presenciado enternecido tan interesante escena. Desde muy niño he tributado gran veneracion al duque de la Victoria, porque además de sus grandes merecimientos, simboliza para mí su título el triunfo eterno de la libertad sobre el despotismo; así que, al verlo henchido de entusiasmo, al considerarse dichoso con la visita que le hacia S. M., sentí una dulce impresion cual si fuera yo el que recibiera tan alto honor.

El general dió las gracias á S. M. en los siguientes ó parecidos términos, por la honra que recibia:

«Señor: No extrañe V. M. no haya ido á la estacion á recibirle, cual era mi deseo é hice la otra vez que S. M. me dispuso igual satisfaccion. Mis dolores cada dia mas intensos, cada vez mas impertinentes; mi cabeza, atacada frecuentemente por los achaques de la ve-

Iglesia griega, acaba de fallecer á los setenta y ocho años de edad.

Sus funerales se han celebrado con una pompa y magnificencia oriental.

El patriarca de Constantinopla era el Supremo Pontífice de Oriente, como el obispo de Roma es el Supremo Pontífice de Occidente.

No há mucho en el Vaticano, el cadáver de Pio IX estaba espuesto á la contemplacion de los fieles, revestido con sus vestiduras pontificias, ostentando en su cabeza la tiara de los reyes y de los papas: ahora el patriarca de Constantinopla, bajo magnífico dosel, en capilla ardiente, sentado en su trono pontifical, revestido con el manto de los emperadores de Bizancio y ciñendo á sus sienes la corona bizantina con su riquísima luz de diamantes y oro, recibe el último tributo de respeto y admiracion de mas de cien mil cristianos de Oriente que acuden con religioso recogimiento á besar la mano á Su Santidad.

Sus exequias, su pompa fúnebre son por demás solemnes y fastuosas.

Un concurso inmenso invade las calles y plazas contiguas al panteon.

Los embajadores de todas las naciones, el cuerpo diplomático, las comunidades cristianas é israelitas, todas se hallaban representadas en la fúnebre ceremonia.

El sultan, el gobierno otomano tambien envió sus delegados. Dos batallones de tropas turcas con sus músicas respectivas, y formando la carrera en abiertas filas, precedian y daban mas solemnidad al fúnebre cortejo.

Si magníficas y solemnes han sido las exequias de Pio IX, el Pontífice Supremo de la Iglesia Romana de Occidente, mas espléndidas y magníficas, si cabe, por su lujo oriental, lo han sido las del Supremo Pontífice de Oriente.

Por lo demás, entre ambos Pontífices, entre ambas Iglesias, ha existido constante rivalidad.

Ya en el siglo IV, el primer Concilio general de Nicea en el año 325, decretó que el obispo de Constantinopla gozase de la misma supremacia y prerogativas eclesiásticas que el obispo de Roma.

Y no podia menos de ser así: Roma, por haber sido la silla del imperio, gozó de ese privilegio sagrado.

Constantinopla, silla tambien del nuevo imperio, tenia el mismo derecho, la misma razon, la preeminencia misma.

Así lo hacen constar los padres del Concilio.

«Decretamos tambien y votamos, dicen las mismas cosas respecto á la precedencia de la santísima Iglesia de Constantinopla, Nueva Roma; porque los padres con razon dieron precedencia al trono de la antigua Roma porque era la ciudad imperial.

Los títulos y gerarquía de Príncipes de los sacerdotes, Sumo sacerdote, Vicario de Cristo, Obispo universal, y otros que se le han atribuido al obispo de Roma, le han sido constantemente disputados y negados por las demás Iglesias.

El Papa Pelagio II considera como ilegal el título de Obispo universal y testifica que ninguno de

la Sede de Constantinopla goce de iguales privilegios que la antigua sede romana, declarando que si alguna ciudad con respecto al estado civil fuese reconstituida y exaltada por el poder del príncipe, debía seguir tambien el mismo orden en materia eclesiástica, esto es, seria tambien cabeza en lo eclesiástico como en lo civil, probando así de una manera incontestable que los privilegios que Roma gozaba eran á causa de su posicion civil.

Por las Constituciones imperiales, la ciudad de Constantinopla tenia las mismas prerogativas que la antigua Roma.

Nilo, patriarca griego, retaba así al obispo de Roma: «Si porque Pedro murió en Roma cuentas como grande la Sede Romana, Jerusalem sería mucho mayor habiéndose verificado allí la muerte vivificadora de nuestro Salvador.

Los obispos han sostenido siempre con enérgica resolucion y derecho legítimo su independencia.

El Concilio de Florencia en 1439 pretendió inducir á algunos obispos griegos á reconocer la supremacia.

La Iglesia de Constantinopla rechazó indignada tal pretension.

El Concilio de Constantinopla en 1440 declaró nullos los proceimientos del de Florencia sobre tan grave usurpacion, y depone al patriarca Gregorio que se habia inclinado de parte de los latinos, eligiendo en su lugar á A tanasio.

En este Concilio estaban representados todas las sillas griegas, presentes todos sus obispos, formu-

¡Ay, mi memoria que apenas conserva... algún resto, y los inconvenientes...

Si embargo, á pesar de ello, será siempre mientras viva súbdito leal y entusiasta de V. M., y si algo siento es no poder ya ser útil.

Confío, mi querido general, en que la Providencia me ayudará para que las profecías que acaba de hacer Vd. se cumplan; solo deseo el bien del país, y para alcanzarle estoy dispuesto á hacer los mayores sacrificios.

Ha cambiado Vd. bastante, señor duque, desde que fuimos juntos á Zaragoza, donde quieren á Vd. mucho...

Alí, llegaré esta tarde,—continúa D. Alfonso,—y siento que esta circunstancia me impida hacerlo más larga la visita.

Sólo deseo, señor,—prosiguió el duque,—que me conceda V. M. un abrazo de despedida, quizá el último que tenga la dicha de merecer en la corta vida que me queda.

Lamento de veras que mi escaso talento no sepa describir con propiedad tan interesante escena. Los lectores la adivinarán con su inteligencia.

Sólo diré que los ojos del duque se hallaban humedecidos y llorosos, y el Rey se sentía vivamente impresionado.

La habitación del duque de la Victoria es modestísima; el lujo no da importancia, y cuando se poseen tantos títulos y tantos méritos como los que rené el ilustre veterano, las pompas humanas son pálidos reflejos que para nada sirven.

Si señor, me quieren mucho—objetó el duque.

Alí, llegaré esta tarde,—continúa D. Alfonso,—y siento que esta circunstancia me impida hacerlo más larga la visita.

Sólo deseo, señor,—prosiguió el duque,—que me conceda V. M. un abrazo de despedida, quizá el último que tenga la dicha de merecer en la corta vida que me queda.

los Sres. Sagasta, Gonzalez (D. Venancio) y Abascal.

Segun telegramas de Sevilla, recibidos el martes por la noche, el Sr. Pí y Margall ha sido puesto en libertad despues de prestar las declaraciones que le exigió el juzgado que entiende en la causa de la última conspiración descubierta en aquella ciudad.

Lo celebramos. —Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular de carácter general, disponiendo que las autoridades militares presten su cooperación á la comision encargada del derecho diferencial de bandera.

También se ha mandado por otra disposición que á medida que ocurran vacantes de sargentos primeros en los cuerpos á que pertenecen los que se hallan de escribitos en las capitánías generales, sean reclamados á sus cuerpos.

—S. A. el duque de Montpensier regresará á Sevilla en la próxima semana. —El expresidente de los Estados Unidos general Grant, asistió el martes por la noche al teatro Real con su señora, en el palco de los señores ministros.

—La ciudad de Vich ha quedado sin escuela pública, pues la única que habia ha sido cedida por el ayuntamiento á los frailes. —El martes por la noche llegó á Madrid el jefe civil del partido moderado histórico, don Cláudio Moyano.

—De la cárcel de Montefrío (Granada), se han escapado cinco criminales. —El general en jefe del ejército del Norte Sr. Quesada, ha marchado á San Sebastian.

—El Sr. Fernando Cadórniga debió tomar posesion de la direccion general de Administracion del ministerio de la Gobernacion, el miércoles 23 del actual.

—El Sr. Fernando Cadórniga debió tomar posesion de la direccion general de Administracion del ministerio de la Gobernacion, el miércoles 23 del actual.

—El Sr. Fernando Cadórniga debió tomar posesion de la direccion general de Administracion del ministerio de la Gobernacion, el miércoles 23 del actual.

—El Sr. Fernando Cadórniga debió tomar posesion de la direccion general de Administracion del ministerio de la Gobernacion, el miércoles 23 del actual.

dad de Málaga, uno presentado por don Manuel Caparroz, para construir una barrada en terrenos de su propiedad.

El Boletín oficial publica los partes del viaje de S. M. el Rey. Una circular participando que el día 2 de Noviembre próximo se reunirá la Diputacion provincial.

Un edicto haciendo saber la designacion que se ha hecho de doce pertenencias mineras de hierro con el nombre La Industrial, sitas en el término de Petrel; y otro edicto anunciando que se dará vista á D. José Cremades Colodrán, de un escrito oponiéndose al registro de la mina La Paz que tiene presentado.

Una Real orden disponiendo dejar sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de Barcelona sobre pago de ciertas cantidades á D. Antonio Camps y Montañola.

Un anuncio de la Universidad literaria de Valencia, participando que en el próximo mes de Noviembre se celebrarán oposiciones en la provincia de Castellon para la escuela elemental completa de niños de Forcall.

Un edicto del comandante militar de marina de esta provincia haciendo saber que por Real orden de S. M. el Emperador, han sido desarmados los buques rusos del Mar Negro y retirados los torpedos en ellos sumergidos.

Un anuncio de la Direccion de Rentas Estancadas haciendo saber que se restituya al cuerpo de la guardia civil el percibo de los premios que le correspondan en las aprehensiones de tabaco que verifique.

Una circular disponiendo que por los Ayuntamientos se remita un estado comprensivo de las especies gravadas en la tarifa vigente.

Otro anuncio haciendo saber que en Bilbao se han ocupado sellos de comunicaciones falsos, cuyos defectos se indican.

Relacion de los compradores de bienes nacionales á quienes se avisa la fecha en que vencen sus pagos.

Un edicto del Alcalde de Benferri participando hallarse expuesto al público el reparto para cubrir el déficit municipal.

cion de alguna de las cláusulas del mismo. —Los despachos de la India dicen con referencia á noticias de la frontera del Afghanistan que las fuerzas, tanto regulares como irregulares, que están bajo la obediencia del emir, han verificado movimientos de concentracion, ocupando las posiciones estratégicas del desfiladero de Khybor y del valle de Kuam, asi como los del camino de Quelta á Kandahar en la prevision de ser atacados á la vez por dos diferentes puntos.

Londres 23.—En el último consejo de ministros se ha resuelto que se harán los mayores esfuerzos para conducir á las potencias á la ejecucion del tratado de Berlin.

El gabinete aceptará todo aplazamiento que asegure la inteligencia y la accion colectiva de los antiguos plenipotenciarios.

París 23.—El Sr. Bardoux gestiona activamente con objeto de que la comision del presupuesto le conceda créditos suplementarios para la enseñanza laica.

La comision está conforme con el ministro, aunque tenga que rebajar el presupuesto de cultos.

Viena 23.—Las tropas rusas van á emprender de nuevo el movimiento de evacuacion.

Acercá de la cuestion interior, el sultan ha hecho al Sr. Layard la promesa formal de que las reformas financieras y políticas serán prontamente cumplidas en todo el imperio.

Teatro Español.—La empresa de este coliseo ha recibido la lista de la compañía que ha de funcionar en el mismo en la presente temporada.

Entre las obras que se pondrán en escena, que serán muchas y escogidas, figuran las de grande espectáculo La Vuelta al Mundo y Sueños de oro.

Segun nuestras noticias, en breve publicará la empresa el prospecto de estos espectáculos con todos sus pormenores, y no dudamos, dados los muchos pedidos que hay de abonos, que el teatro de la calle de Liorna se verá muy favorecido.

Estimando.—Mucho nos alegramos de que nuestro estimado colega El Graduador al ver que La Provincia hace la mortecina cuando se le dirigen preguntas de difícil respuesta, se haya tomado el trabajo de averiguar el porqué de la paralización del adquinado de la calle de Mendez Nuñez; pero debemos hacerle notar á nuestro estimado colega, que sino hubiera otra razon para el entorpecimiento de la obra que el no hallarse constroídos los adoquines necesarios cuando se empezó la recomposicion que nos ocupa, con solo haber labrado un adquin diario, deberia ya estar terminada la obra en cuestion.

éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas ulcerosas y cutáneas, parece que debia establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparacion tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria.

Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarparrilla de honduras, misturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica.—390.

Venta.—Se venden unos solares situados en el Postiguet, entre la plaza de Ramiro y la calle de San Telmo contiguos á la muralla, los que deseen conocer los precios y condiciones de la venta pueden dirigirse á D. Francisco Garcia, calle de Guzman, número 7, cuarto bajo.

SECCION COMERCIAL. MOVIMIENTO DEL PUERTO. Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS. Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Oran con efectos. Bergantin Rosa, c. Esmoris, de Muros con sardina.

DESPACHADOS. Laud Iberia, p. Lopez, para Adra con efectos. Berg. gol. Consuelo, c. Prats, para Barcelona con tabaco.

SECCION LOCAL. BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—Santos, Crispin y Crispiniano. SANTO DE MAÑANA.—San Evaristo.

CULTOS. Viérnes.—En la Colegial, por la tarde, predicará en la Novena de San Rafael, D. José Carratalá, teniente cura de la Colegial.

SECCION DE ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.—La comedia en 3 actos, Los soldados de plomo.—La comedia en un acto, La partida de Ajedrez.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

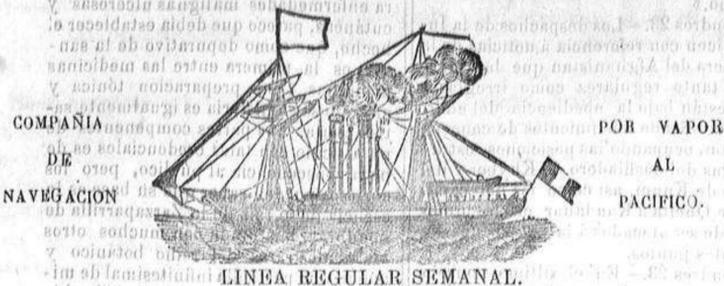
FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE. Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO ANO XXIX. Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE. MELITO SEDANTE. Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13. En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes.  
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.  
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO			MONTENVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3130	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trajo inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infales resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera, Almería D. Antonio Vivas, Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes, Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernández, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategón. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes e hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mallor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

COTIDIANAS, TERCIANAS Y CUARTANAS

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

DEL LICENCIADO

DON LUIS MAS Y FONT.

Curacion radical sin temor a las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo, y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina;) y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme a la importancia del pedido.

PAPELES PINTADOS.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO. TÓPICO FUENTES. 3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos, hasta aquí conocidos. Opera a la hora a hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las inflamaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, las ciudificaciones, bronquitis, etc. EN MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Uizarram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerias del Reino. Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernández, calle Mayor núm. 23 Alicante; a donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por % concedido por el autor.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN y KEMP, NUYVA-YORK.



Zarzaparrilla DE BRISTOL.

El Gran Purificador de la sangre. Seguritized ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44. Para consumo caja de 2 latas 98 rs.

CODIGO DE COMERCIO, arreglado a la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868. Séptima edición corregida y aumentada POR DON JOSE REUS. Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES. PERFUMERIA. De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

LINO ANTON. Sombrerero, Mayor, 11. Gran surtido para la presente estacion. Clases superiores en los de felpa. Flores para teatro y varios géneros.

LOS AVISOS, periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal a 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pantejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

BUQUES DE VAPOR. El Gijón. Saldrá el 26 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. El Gallia. Llegará a este puerto el día 25 del corriente y saldrá el 28 para Oran a las 4 de la tarde. admitiendo carga y pasajeros. Consigdatario P. Maignon, Prim, 26.

MAQUINARIA INGLESA

para minas, pozos y norias y toda clase de fabricas. Máquinas de vapor desde un caballo. Calderas, prensas, bombas de vapor para sacar desde 2000 litros hasta 200.000 litros de agua cada hora de 80 pies hasta 2800 de profundidad, con la mas grande economía y a precios muy baratos. Una bomba de vapor con su caldera vertical completa y tubería necesaria para sacar cerca de 4000 litros de agua en cada hora de una mina ó pozo de 450 pies de profundidad, cuesta 7400 reales. Máquinas para sacar y preparar minerales, cuerdas de hierro y acero 1/3 del peso de jarca de cáñamo. Máquinas movidas por agua y para serrar y trabajar en maderas, piedras y mármoles. Molinos y máquinas para fabricas de harina y galletas y panaderias para amasar un saco de harina en 40, 45 ó 20 minutos con una ventaja de 40 ó 42 libras mas de pan en cada saco. Molinos y máquinas para fabricas de chocolate desde 50 kilos cada día. Máquinas para carpinteria y ebanisteria por vapor y brazos. Sierra circular y continua con aparato para ladrar, 2300 reales. Máquina para encajar en mortaja, 4000 reales, con esta un muchacho de 15 años puede hacer más que cuatro carpinteros. Máquinas de mano para tejas y ladrillos, producción, cerca de 6000 tejas en 10 horas; puede usarse tambien para ladrillos, y cuesta 3300 reales. Molinos de mula para preparar arcilla, 1800 reales. Máquinas de mano para preparar mezcla, un muchacho sirve por seis ó ocho albañiles, precio, 1300 reales. Para más informes y precios de otras máquinas, dirigirse franco, y con sellos por contestacion, al señor D. Carlos Billiams, San Pedro, 4, Almería.

JARABE de RABANO YODADO DEL D' FORMIGUERA. La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un mal estado de la sangre.

LAMPARILLA. Especifico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan. Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isab el II.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los generos siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

CALENTURAS INTERMITENTES. Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena ahren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria a la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 84 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 42 reales librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pantejos, 6, se remiten la caja grande ó chica cert. cadada a vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid, Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pantejos, núm. 6 y Calzada de Oropeza (provincia dt Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregroscan.—Asea, Ireio, plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D. José Carlos Bellido.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posicion geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, estension de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles a más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad. Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadernada a la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

¡NO MAS ARRUGAS! EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste a los estragos del tiempo. Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven a formarse. Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo; que estira el tegmento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas. El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis; a la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alfeado. El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza a los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve a los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo. El Extracto de Lais es sin duda alguna el non-plus-ultras del arte aplicado a la conservacion de la juventud y de la belleza. Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17. Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

CHO COLATES. DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID.—ESCORIAL. Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.